



Andalucía



Frente a la política de recortes impuesta por el gobierno de la nación y anunciada por el de la Junta de Andalucía en el día de ayer, desde esta Secretaría de Servicios a la comunidad de FSP-UGT Andalucía consideramos:

- Que está comprobado que **la política de recortes que se practica desde hace dos años es errónea** y actúa contra el crecimiento económico. Por tanto **nuestra posición contra esta política es inequívoca.**
- Que, aún así, **el gobierno de izquierdas elegido por los andaluces el 25 de marzo** se encuentra, a la semana de tomar posesión, con la papeleta de presentar ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera un “ajuste” de 2.500 millones de euros
- Que en este contexto, el Consejo de Gobierno adoptó ayer una serie de medidas que no han sido negociadas con los sindicatos y ante las cuales nuestra posición es la siguiente:

Desde la Secretaría de Servicios a la Comunidad de FSP-UGT consideramos, que **salvaguardar 40.000 puestos de trabajo que se pondrían en riesgo de aplicar los ajustes con los criterios de otras comunidades autónomas gobernadas por el PP (liquidar empresas públicas, por ejemplo), es una prioridad absoluta.**

Ahora bien, esto no justifica que el recorte deba caer mayoritariamente sobre los empleados públicos y los trabajadores del sector público de la Junta de Andalucía.

Esta Secretaría considera que el máximo peso del recorte tiene que recaer sobre aquellas partidas del presupuesto de cada empresa o ente instrumental que no tengan incidencia sobre la nómina de los trabajadores

EXIGIMOS que se abran las negociaciones oportunas, bajo los siguientes criterios:

1. La **transparencia** en la negociación
2. La **equidad** en las medidas que se adopten
3. La **progresividad**. De manera que los que se vean afectados sean los que tengan más capacidad adquisitiva.
4. **Ejemplaridad**. Comenzando los ajustes o recortes por el gasto concerniente a los cargos públicos y a sus salarios

